

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**6689** *Resolución de 15 de junio de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 15 de junio de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1218	dólares USA.
1 euro =	138,54	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,279	coronas checas.
1 euro =	7,4598	coronas danesas.
1 euro =	0,72340	libras esterlinas.
1 euro =	313,30	forints húngaros.
1 euro =	4,1573	zlotys polacos.
1 euro =	4,4880	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,1780	coronas suecas.
1 euro =	1,0512	francos suizos.
1 euro =	8,7120	coronas noruegas.
1 euro =	7,5755	kunas croatas.
1 euro =	61,5060	rublos rusos.
1 euro =	3,0738	liras turcas.
1 euro =	1,4466	dólares australianos.
1 euro =	3,5134	reales brasileños.
1 euro =	1,3845	dólares canadienses.
1 euro =	6,9653	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6972	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.953,21	rupias indonesias.
1 euro =	4,3107	shekel israelí.
1 euro =	71,9831	rupias indias.
1 euro =	1.253,50	wons surcoreanos.
1 euro =	17,3273	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2185	ringgits malasios.
1 euro =	1,6053	dólares neozelandeses.
1 euro =	50,735	pesos filipinos.
1 euro =	1,5107	dólares de Singapur.
1 euro =	37,818	bahts tailandeses.
1 euro =	13,9372	rands sudafricanos.

Madrid, 15 de junio de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.